

## AUTORIDADES ACADÉMICAS

*Rector: Dr. Guillermo R. Tamarit*

*Vicerrectora: Mg. Danya V. Tavela*

*Guardasellos: Ing. Luis J. Lima*

*Secretaria Académica: TP. Pilar Traverso*

*Secretaria de Investigación, Desarrollo y Transferencia: Dra. Carolina Cristina*

*Secretario de Extensión: Lic. Juan Pablo Itoiz*

*Secretario General: Cdora. Mariana Passarello*

*Secretaria Económico Financiera: Cdora. Mariela García*

*Secretaria de Cultura: Lic. Laura Durán*

*Secretario de Relaciones Institucionales: Cdor. Martín Palma*

*Directora Centro de Edición y Diseño: Mg. Ma. de las Mercedes Filpe*

DIRECTOR DE LA REVISTA

*Dr. Ángel L. Plastino*

---

## SUMARIO

### #9 ARQUEOGEOFÍSICA EN “EL SHINCAL DE QUIMIVIL”, RASTREANDO HUELLAS INKAS EN ARGENTINA

ARQUEOGEOFÍSICA EN “EL SHINCAL DE QUIMIVIL”, RASTREANDO HUELLAS INKAS EN ARGENTINA

SANTIAGO PERDOMO, REINALDO A. MORALEJO, DIEGO GOBBO

EL DESAFÍO DE RENOVAR LA COOPERACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR

LUCIANA VANESA CLEMENTI, MARÍA ALEJANDRA ISE, SILVINA CECILIA CARRIZO

UNSADA: INCLUSIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

JERÓNIMO E. AINCHIL

LA LUNA DE VERNE

DANIEL D. CARPINTERO

---

#### Edita



CEDi Centro de Edición y Diseño. UNNOBA  
Callao 289 3.º piso, CP.1022  
Tel 54 11 53531520. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

#### Diseño y diagramación

CEDi Centro de Edición y Diseño

Año 7 N.º 9

Marzo de 2022

Publicación semestral

ISSN 2408-4492

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723

#### Sede Junín

Libertad 555, CP.6000

Tel 54 236 4407750

Junín, Buenos Aires, Argentina

#### Sede Pergamino

Monteagudo 2772, CP.2700

Tel 54 2477 409500.

Pergamino, Buenos Aires, Argentina

Se invita a potenciales colaboradores a remitir sus trabajos al CEDi ([cedi@unnoba.edu.ar](mailto:cedi@unnoba.edu.ar))

[www.unnoba.edu.ar](http://www.unnoba.edu.ar)



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 4.0 Internacional.



## CONSEJO EDITORIAL

**Dr. Plastino, Ángel R.**  
UNNOBA

**Dr. Tamarit, Guillermo R.**  
UNNOBA

**Mg. Tavela, Danya V.**  
UNNOBA

**Dra. Cristina, Carolina**  
UNNOBA

**Mg. Filpe, Ma. de las Mercedes**  
UNNOBA

## ARBITRAJE

La nuestra es una revista de divulgación que publica artículos originales, en el sentido de que no han aparecido antes en ningún otro medio.

Por ser una revista de divulgación, nuestra principal preocupación es que sus artículos sean accesibles a un público con formación universitaria. No juzgamos tanto el contenido como su accesibilidad.

Todos los artículos son arbitrados por el Consejo Editorial. La mayoría de ellos son el resultado de invitaciones especiales a reconocidos expertos en la áreas abordadas. Se aceptan también presentaciones espontáneas que se someten a riguroso escrutinio que aquí sí se centra en el contenido.

---

## OBJETIVOS Y METAS

Existe gran retraso en el desarrollo de la divulgación de la ciencia y del pensamiento académico en general, en relación con los vertiginosos avances que se han registrado en estos últimos años. Esto ocasiona un pernicioso desfase entre la sociedad y sus científicos y académicos. Por ello resulta muy importante intentar llevar variados aspectos de la concomitante actividad al público, en formato accesible.

Esto constituye a la vez un desafío y una necesidad social. Para satisfacerla, *NÚCLEOS* propone que los propios científicos y académicos traten de ayudar a los ciudadanos a valorar su trabajo. *NÚCLEOS* pretende que nuestros autores-creadores acerquen a sus lectores una visión actualizada de recientes desarrollos, en particular aquellos que se originan en el país. Nos interesa ayudar a apreciar la relevancia del pensamiento creativo, acercándolo en forma directa desde y por sus protagonistas.

Fantásticas innovaciones y grandes sorpresas nos brindan hoy las ciencias y otras disciplinas académicas, con enormes consecuencias tecnológicas y humanas. Beneficia el desarrollo cultural de un pueblo que cierto tipo de investigaciones, hallazgos, descubrimientos y experimentos puedan ser transmitidos al público. Este forma parte de la sociedad de la Información pero, en general, conoce muy poco sobre ciencia y tecnología, a pesar de que estas estén cambiando al mundo, transformando de modo radical la vida cotidiana. *NÚCLEOS* intenta, de forma modesta pero esperamos que eficaz, que se acerquen al público elementos esenciales del desarrollo actual del conocimiento.

# EDITORIAL

Estimados lectores:

Con mucho placer les acercamos el N°9 de nuestra revista. En esta oportunidad, contiene cuatro artículos de variada temática que esperamos conciten el interés que a mi juicio merecen. Cada uno en su ámbito, proporciona elementos interesantes y novedosos, que dejarán huella.

El primero, de Santiago Perdomo, Reynaldo A. Moralejo y Diego Gobbo, es un fascinante enfoque multidisciplinario en el que confluyen arqueología y geofísica. Las dos disciplinas se desarrollan, en La Plata, respectivamente en las Facultades de Ciencias Naturales y Astronomía. En el trabajo se buscan registros de la presencia del gran Imperio Inca en Argentina. Esta presencia ha tenido mucha influencia, que no ha cesado pese al tiempo transcurrido.

Luciana V. Clemente, M. Alejandra Ise y Silvina C. Carrizo firman el segundo trabajo de este número, centrado en la cuestión energética y la disyuntiva abastecimiento versus calentamiento global. Se busca un modelo energético más limpio y sostenible y se enfatiza el posible aprovechamiento en América del Sur de la gran diversidad de recursos no convencionales existentes en su territorio. La cooperación regionales indispensable. El trabajo indaga las barreras y oportunidades existentes en torno al desarrollo de las energías renovables no convencionales para la cooperación en el ámbito sudamericano.

Jerónimo Ainchil, rector fundador de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco, de reciente creación, desarrolla ampliamente en el tercer artículo los desafíos y problemas que confrontan a una novel casa de altos estudios en el siglo XXI. Sus planteos son de sumo interés para cualquier universitario, más aún en la peculiar situación que vive hoy América Latina.

En último lugar, Daniel Carpintero nos habla de la célebre novela *De la Tierra a la Luna*, de Jules Verne, publicada en el siglo XIX. Versa el relato sobre un entonces fantástico viaje a la Luna desde la península de Florida. Ha sido leída y disfrutada por millones de lectores. El presente artículo analiza cuidadosamente la maravillosa novela desde una mirada científica contemporánea, revelando curiosos y sorprendentes detalles. Este trabajo sin duda incitará al lector a visitar la obra de Verne y volver a gozar de ella aún más que antes.

En suma, los artículos que tiene el lector a la vista son variados y relevantes. Confiamos les resulten placenteros.

Dr. Ángel Luis Plastino  
Director revista *NÚCLEOS*

# UNSA: INCLUSIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

**RESUMEN.** La Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSA), creada en 2015, con sede en la localidad de San Antonio de Areco, es una Universidad reformista: la autonomía, el cogobierno, la gratuidad, el ingreso irrestricto y la libertad de cátedra son principios rectores de la docencia, la investigación y la extensión. Desde su creación ha procurado profundizar su compromiso con la región a través de la identificación de las necesidades territoriales en el sector productivo, así como de las demandas de la comunidad. Una institución que anhela convertirse en una Universidad del siglo XXI haciendo suyo el compromiso de dar respuesta a las ideas, los deseos, las aspiraciones y las expectativas de todas las personas que habitan en el territorio, y enfocándose, en particular, en estrategias que garanticen la inclusión, la calidad y la innovación como los principales desafíos a los que se enfrentan las instituciones de educación superior en el país.

**PALABRAS CLAVES.**  
UNSA, EDUCACIÓN  
SUPERIOR,  
INCLUSIÓN, CALIDAD,  
INNOVACIÓN

**ABSTRACT.** The National University of San Antonio de Areco (UNSA), created in 2015, in the town of San Antonio de Areco, is a reformist University: autonomy, co-government, gratuity, unrestricted admission, and academic freedom are the main principles guiding its teaching, research and extension activities. Since its creation, it has sought to deepen its commitment to the region through the identification of territorial needs in the productive sector, as well as the demands of the community. An institution that aims to become a University of the XXI century responding to the ideas, desires, aspirations and expectations of all the people who inhabit the territory, and focusing, in particular, on strategies that guarantee inclusion, quality and innovation as the main challenges facing higher education institutions in the country.

**KEYWORDS.** UNSA,  
HIGHER EDUCATION,  
INCLUSION, QUALITY,  
INNOVATION

**JERÓNIMO E. AINCHIL.** OBTUVO SU TÍTULO DE GEOFÍSICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, SU MAestrÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Y SU DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES EN LA UNIVERSIDAD CA' FOSCARI DE VENECIA (ITALIA). PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO. PROFESOR DE POSGRADO EN DIFERENTES UNIVERSIDADES. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO. SU INTERÉS DE INVESTIGACIÓN ES LA APLICACIÓN DE MÉTODOS GEOFÍSICOS (ESPECIALMENTE MÉTODOS ELÉCTRICOS) EN AGUAS SUBTERRÁNEAS Y AMBIENTE. ES AUTOR DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, CAPÍTULOS DE LIBROS, PONENCIAS Y CONFERENCIAS. HA OCUPADO DIVERSOS CARGOS EN UNIVERSIDADES NACIONALES.

La Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSA DA) se crea mediante la Ley 27213 del 25 de noviembre de 2015, con sede en el partido del mismo nombre, en la provincia de Buenos Aires. Es de esperar que la creación de una Universidad pública lleve consigo el impacto positivo propio de la educación superior y produzca un salto de calidad en el desarrollo socioeconómico de la región, sobre la base del agregado de valor de la actividad primaria, la industrialización de la ruralidad y la agroindustria. En este marco se buscó avanzar hacia la definición de los aspectos salientes del proyecto: crear una Universidad pública, gratuita, de excelencia académica y comprometida con las necesidades del territorio, de la comunidad local, regional y nacional.

Una Universidad del siglo XXI debe ser una Universidad de equidad; debe estar articulada con el territorio y procurar que la centralidad la tenga el(la) estudiante. Debe poner de manifiesto y estrechar los lazos con la sociedad, en el territorio del que forma parte. Esto es necesariamente compatible con el desarrollo y la profundización de vinculaciones nacionales e internacionales que le permitirán un desarrollo académico y científico-tecnológico de calidad.

Hace más de cien años la Reforma Universitaria fue una genuina expresión de la “nueva democracia” que valoraba la movilización de la sociedad, su integración y daba preeminencia a lo social y colectivo por sobre lo individual. Hacia el interior de la Universidad esto entrañaba el cogobierno universitario, el acceso de nuevos sectores sociales a los estudios superiores, la libertad de cátedra y su periodicidad y la incorporación de nuevas ideas y saberes a los contenidos curriculares. Así, la libertad académica, la investigación y la extensión universitaria se transformaron en los pilares de la Universidad argentina.

Hoy, la Reforma Universitaria obliga a quienes nos identificamos con el reformismo a repensarnos siempre. En este sentido, las universidades deben explicitar sus acciones y sus resultados, afrontar el desafío de crecer en las áreas de vacancia y prioritarias para el desarrollo, asegurar igualdad de oportunidades para todos los jóvenes, garantizar el acceso, la permanencia y la graduación y contribuir a la generación de conocimiento significativo para mejorar la calidad de vida de las personas, lo que implica asumir los desafíos del siglo XXI: inclusión, calidad e innovación.

## **INCLUSIÓN**

La creación de nuevas universidades en el país nos muestra una voluntad de expansión de la educación superior, de forma descentralizada y comprometida con el territorio de la región donde se localizan las nuevas instituciones. Esta expansión de la educación universitaria pretende posibilitar el acceso, la permanencia y la graduación de personas que probablemente no podrían acceder, por diversos motivos, a las universidades tradicionales.

La UNSA DA se propone la enorme tarea de incluir al mayor número de jóvenes posible y, al mismo tiempo, acercar nuevos conocimientos al conjunto de la sociedad, en un mundo incierto y cambiante que requiere un crecimiento constante de las capacidades, habilidades, y saberes.

Todo ello sin dejar de lado la construcción de ciudadanía en sus múltiples dimensiones, transmitiendo, además, los valores del humanismo.

Por eso, a la formación académica de grado, pregrado y posgrado se suman varias acciones educativas y de extensión universitaria, con una intención inclusiva que abarque a la mayor cantidad de personas, de diversas edades, con sus distintas motivaciones y necesidades, para entablar un vínculo entre ellas y la Universidad, y contribuir así a su expansión y crecimiento.

## **CALIDAD**

La calidad es una condición inherente a la inclusión. Sin calidad no hay inclusión, ni educación, ni Universidad. La calidad requiere el compromiso institucional de mejoramiento permanente y de articulación y vinculación con el mundo productivo.

Debemos garantizar calidad, no solo aplicada a las carreras universitarias y sus correspondientes titulaciones. La calidad debe ser entendida como un concepto multidimensional definido por los procesos y los resultados en la totalidad del hacer universitario.

La tarea comienza en el funcionamiento institucional, en el resguardo de los valores y principios que hacen a la democracia institucional y el funcionamiento pleno de los órganos de gobierno, no solo para garantizar la autonomía universitaria, sino como espacio formador de ciudadanía.

La calidad se sustenta en la evaluación permanente y continua, el desarrollo de actividades para la producción y transferencia del conocimiento y la formación de docentes e investigadores. En el período que se inicia llevaremos adelante el proceso de autoevaluación y evaluación externa institucional.

Una vez más, no es posible hablar de inclusión sin asegurar la calidad de todo el quehacer universitario. Es un propósito de esta Universidad garantizar que sea el valor lo que la distinga.

## **INNOVACIÓN**

Así como sostenemos que sin calidad no hay inclusión, estamos convencidos de que la voluntad de innovar y la disposición a la mejora permanente garantizan el tránsito hacia esas premisas.

En este sentido, se identifican tres dimensiones sustantivas para la innovación hacia el interior de la Universidad. En primer lugar, la innovación en el aula, dada por la necesidad de explorar nuevas tecnologías, pero también nuevas formas y metodologías didácticas y pedagógicas para la transmisión y generación del conocimiento disciplinar.

Esto requiere, además, de una transformación docente que permita construir un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, signado por el nuevo paradigma de aprender a aprender.

La segunda dimensión es la que se identifica como innovación curricular, la cual se centra en el desarrollo de competencias y habilidades vinculadas con el componente relacional del mundo productivo, el reconocimiento de saberes previos y a la validación de trayectos formativos que proporcionen nuevas formaciones y atiendan demandas de diversa índole.

Por último, la innovación educativa incluye la dimensión vincular e institucional, que implica redinamizar las estructuras organizacionales para llevar adelante políticas activas de articulación con el sistema educativo, con instituciones de la región y del mundo, a fin de poder abordar la realidad presente y el futuro.

A partir de estos ejes que atraviesan la totalidad de la acción universitaria, describiremos a continuación algunos rasgos del desarrollo de la UNSAdA.

## **EXPANSIÓN TERRITORIAL**

La UNSAdA tiene la sede de su Rectorado en San Antonio de Areco y una sede académica en Baradero. En el transcurso de estos años ha logrado instalarse en el territorio y, en la actualidad, funcionan nueve extensiones áulicas en las siguientes localidades: Bragado, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz, Lincoln, Mercedes, San Andrés de Giles, San Nicolás, San Pedro y Zárate.

El trabajo de articulación con los distintos actores de la región de influencia dio lugar a que los diferentes municipios suscribieran convenios para el desarrollo de actividades universitarias en conjunto y, específicamente, para llevar adelante el dictado de carreras que respondieran a sus vacancias o demandas.

## **ACTIVIDAD ACADÉMICA**

La actividad académica se inició en el 2017, en las sedes de la Universidad, con el dictado de las siguientes carreras: en San Antonio de Areco, Licenciatura en Informática, Profesorado en Informática y Analista en Informática; Licenciatura en Gestión Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental; Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria e Ingeniería Zootecnista; Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía; Licenciatura en Gestión del Patrimonio Cultural y Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio

Cultural. En la ciudad de Baradero: Analista en Informática; Tecnicatura Universitaria en Administración y Licenciatura en Administración.

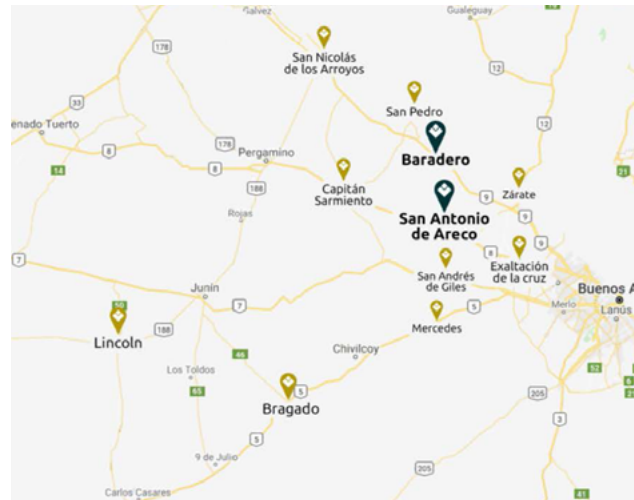
La propuesta académica inicial se fue incrementando de acuerdo con lo planificado en el Proyecto Institucional (Resol. 1821-E/2017) y ampliando en función de las demandas identificadas en el territorio.

En el año 2018, por pedido de la municipalidad de San Andrés de Giles, se inició el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial en una extensión áulica de esa localidad.

En el año 2019, la UNSaDA firmó convenios con cuatro municipios para la apertura y dictado de carreras, a partir de áreas de vacancia detectadas por ellos mismos. En Exaltación de la Cruz, comenzó a dictarse la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial. En Capitán Sarmiento, la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. En Bragado, la Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria y la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. Y en San Nicolás, se inició el dictado de la Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular.

Durante el año 2020 la Universidad suscribió convenios con tres nuevos municipios; con el de Lincoln, para el dictado de la Licenciatura en Gestión Educativa-Ciclo de Complementación Curricular; con el de San Pedro, para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial y la Licenciatura en Administración-Ciclo de Complementación Curricular; y con el de Zárate, para dictar la Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria.

En este año 2021 se suma la extensión áulica de Mercedes, a través del dictado de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.



Mapa 1. Sedes y extensiones áulicas

## PROCEDENCIA ESTUDIANTIL

La UNSaDA ha logrado instalarse en el territorio; en relación con esto, y respecto de las posibilidades de las personas para acceder a la educación superior, es importante señalar que la región de influencia de la Universidad supera un radio de aproximadamente 60 km, en torno a sus sedes académicas de San Antonio de Areco y de Baradero, tal como puede observarse en el mapa.



Mapa 2. Procedencia estudiantil

Es de destacar que los(as) estudiantes provienen de 169 localidades, algunas más allá del radio señalado, razón por la cual se amplía considerablemente la región de influencia.

Desde el primer llamado a inscripción a carreras en el año 2016 el número de personas inscritas ha ido creciendo en forma promisoriosa. En el 2017 se inscribieron 369 estudiantes y en el 2018, 432 estudiantes. En el año 2019 se inscribieron 1192 estudiantes, y en el año 2020, 1124 estudiantes. Para el ciclo 2021 se inscribieron 1378 estudiantes, un número que contribuye a la generación de una masa crítica de estudiantes que permite proyectar el desarrollo de las otras funciones sustantivas de la Universidad, la investigación científica y tecnológica y la extensión universitaria.

En los próximos años el desafío es sumarnos a la vida de la región en múltiples dimensiones, más allá de lo académico y lo cultural. La producción y el desarrollo de la región deben contar con la universidad como un socio capaz de aportar miradas, diagnósticos, soluciones e innovaciones. No porque tengamos respuesta para todo, o porque creamos que, en tan corto tiempo, hemos desarrollado las capacidades o competencias necesarias para hacerlo. Tenemos para ofrecer la capacidad de diseñar proyectos y contribuir a lograr su financiamiento donde corresponda; tenemos también un vasto conocimiento del sistema científico y tecnológico nacional y estamos convencidos de que podremos encontrar en él respuestas a los numerosos interrogantes que puedan surgir. El cuidado del ambiente, la mejora en la calidad de vida, el acceso a nuevos derechos son horizontes que la universidad espera alcanzar en alianza con gobiernos locales, organizaciones intermedias, empresas, etc.

#### **INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERNACIONALIZACIÓN**

En su Estatuto, la UNSADA define a la investigación como pilar de las actividades universitarias. Desde el inicio, hemos trabajado en pos de generar las condiciones que permitan el desarrollo de las tareas de investigación. Tempranamente nos incorporamos al CIT NOBA. Nos presentamos en las convocatorias del CONICET para radicar investigadores en la región. Hemos presentado postulaciones a becas con jóvenes profesionales interesados(as) en sumarse a la UNSADA. Nuestros(as) estudiantes se han presentado en las convocatorias EVC del CIN y han comenzado a recorrer el camino de la investigación científica. A fin de año tendremos las primeras camadas de graduados(as) y seguramente habrá quienes se incorporen a esta actividad. Y este ciclo virtuoso que se inicia traerá consecuencias igualmente virtuosas. Hoy nos toca presidir la Comisión de Vinculación Tecnológica del CIN —justamente la Comisión que trata la construcción del entramado relacional con los sectores público y privado del territorio—.

El posgrado aparecerá como una respuesta a la natural demanda de las personas graduadas en UNSADA, quienes rápidamente descubrirán que es necesaria la formación continua, y eso es posible con la producción de conocimiento en nuestra universidad.

También se acentuarán los procesos de internacionalización. La actividad universitaria, como bien sabemos, es una actividad que se desarrolla en todo el mundo. Conocer cómo se desarrolla en otros sitios, cuáles son los desafíos que se plantean y los caminos que siguen para alcanzarlos nos permitirán afianzar los procesos de calidad de nuestra propia universidad. Hoy ya integramos redes y tenemos convenios firmados con universidades del exterior. Los próximos años debemos llevar adelante propuestas de movilidad estudiantil y docente. En un futuro no muy lejano, la movilidad será parte inherente de la formación. Conocer otras culturas, idiomas y otras formas de vida seguramente nos hará comprender y valorar aún más la diversidad de la humanidad.

#### **EXTENSIÓN**

La extensión universitaria, desarrollada en su amplia gama de posibilidades, es una herramienta poderosa con la que contamos en las universidades para hacer realidad la idea de pertenencia y pertinencia, dado que, mediante esta función, alcanzamos una real inserción en la sociedad.

Ya en 2016, las primeras acciones estuvieron orientadas a las personas mayores. A través de estos primeros talleres, muchas personas descubrieron o encontraron nuevas formas de interacción, de participación y de intercambio.



Desde el año 2017 desarrollamos actividades orientadas a las infancias: talleres para niñas y niños en barrios vulnerables de la ciudad; el programa “En vacaciones de invierno, vamos a la universidad”, a través del cual los niños y las niñas de la región pueden participar de talleres y actividades a cargo de docentes y estudiantes en nuestras sedes, durante el receso invernal; actividades orientadas a despertar vocaciones científicas desde muy temprana edad; a despertar vocaciones artísticas, a través de la creación de “minipinacotecas” de arte contemporáneo, en jardines de infantes públicos y, de esta manera, promover el acceso al arte, la cultura y la educación. El Programa Casitas del Saber es el más reciente. La creación de espacios educativos en los que se genere un ámbito de enseñanza, de contención y desarrollo, y donde se brinden herramientas para el aprendizaje, la circulación de saberes y de vivencias educativas sin dudas es clave para la atención de las infancias.

Hemos organizado conferencias, jornadas, seminarios, ciclos y cátedras libres en temáticas de interés. Se destacan por su repercusión los ciclos de actualización para profesionales de ciencias económicas, de ciencias veterinarias especializadas en equinos y de ciencias de la salud, que contaron con expositores y asistentes de diferentes lugares del mundo.

#### **A MODO DE CIERRE**

En nuestros días el mundo nos plantea desafíos inmensos a todas las universidades: IA, Industria 4.0, Una Salud, Machine Learning, Cobotización, Smart Territories...

En el caso de nuestro país, además, estos grandes desafíos conviven con problemas que arrastramos desde el siglo pasado y que parecen empeñados en quedarse (por ejemplo, 40 % de la población en pobreza, inflación anual de alrededor del 40 %).

En este contexto complejo, nuestro país necesita a sus universidades para garantizar su crecimiento y su desarrollo, lo que implica poner en valor la educación superior como un bien público y social, un derecho humano y universal y un deber del Estado.

El compromiso de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco es lograr una verdadera transformación individual y social, con equidad, inclusión, justicia social y la profundización de la democracia como valores máximos de interpretación ciudadana.